

Unidad administrativa:	Secretaría del Ayuntamiento
Centro de Costos:	Jurídico y de Derechos Humanos
Trámite/Servicio:	Constancia de Anuencia a Empresas de Seguridad Privada
Clave:	

Núm. actualización
Fecha de actualización
01/02/2024

Trámite/Servicio:	Objetivo General del Trámite o Servicio:		
Trámite	Otorgar a la empresa, vía su dueño o apoderado legal, constancia que la acredita para proteger, vigilar o custodiar personas, lugares o establecimientos. Así como bienes o valores, incluyendo su traslado.		
Dirigido a:	Tipo de Usuario:	Tipo de Resolución:	
Dueños o apoderados legales de empresas del ramo.	Empresas de seguridad privada.	Constancia.	
Vigencia:	Tiene costo:	Costo en pesos:	Forma de pago:
Anual	Sí	\$1,000.00	Efectivo, tarjeta de débito, crédito excepto American Express.
Ámbito:	Tipo de Disposición Jurídica	Nombre de la Disposición Jurídica	Artículo(s)
Estatal	Ley	Ley para Regular los Servicios Privados de Seguridad en el Estado de Tamaulipas.	3 y 9 fracción III
Municipal	Ley	Ley de Ingresos del Municipio de Victoria, Tamaulipas para el Ejercicio Fiscal del Año 2024.	25
Criterios de Resolución			
Se determina si es favorable o no la petición, una vez analizados los requisitos que el peticionario entregue en la Secretaría del Ayuntamiento.			
Requisitos:			
<ol style="list-style-type: none"> Solicitud dirigida al Secretario del Ayuntamiento. Copia certificada del acta constitutiva de la empresa Copia certificada de la credencial de elector del representante legal o quien realice el trámite. Comprobante de domicilio. Registro Federal de Causantes actualizado de la empresa. Listado del personal de la empresa. Listado de vehículos de la empresa. Copia certificada del permiso de armamento. Si no cuenta con armamento presentar escrito protestando decir verdad se carece del mismo. 			
Domicilio:	Calle Francisco I. Madero, número 102, Zona Centro, C.P. 87000 Planta Alta.		

Teléfono	Horario de atención	Días de atención
834 3187800 Ext: 1835	15:00 a 20:00 horas	Lunes a jueves excepto días inhábiles
Correo electrónico:		
Tiempo de respuesta a partir de la recepción de todos los requisitos:	Formato de solicitud:	
30 días	Si: _____ No: <input checked="" type="checkbox"/> _____	
Enlace web:	http://www.ciudadvictoria.gob.mx/mejora-regulatoria/	